

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5098 GIRONA

Edicto

Alicia de la Torre Duñaiturria, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 1858/2019 Sección: G.

NIG: 1707947120198033405.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de diciembre de 2019.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad de concurso: Eva Aibar López, con DNI 40989146H, con domicilio en calle Mallorca nº 30, 2º 2ª de Palamós.

Girona, 20 de enero de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Alicia de la Torre Duñaiturria.

ID: A200005816-1